Municipalidad de Santa Rosa del Monday
Intendencia Municipal
Avda. Santa Rosa de Lima N° 1080
Alto Paraná - Paraguay
Tel.: 0678 - 20100 - Telefax: 0678 - 20335
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 258/2010 (I.M.)

POR LA QUE SE CANCELA Y DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION N° 249/10 POR LA CUAL SE ADJUDICA AL ING. CIVIL ARTURO BRACHO PARA LA ELABORACION DE UN ESTUDIO DE PROYECTO DE INVERSION, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY.-

Santa Rosa del Monday, 26 de Octubre de 2010

VISTO: La recomendación emanada por los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la institución, según dictamen de la misma fecha; **y**

CONSIDERANDO: Que, la misma se halla retenido en el Portal de Contrataciones Públicas por no contar con los criterios de evaluación necesarios según el Art. 54 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ART. 1°: CANCELAR Y DEJAR SIN EFECTOS, la Resolución N° 249/10, por la cual se Adjudica al Ing. Arturo Bracho para elaboración de un Estudio de Proyecto de Inversión, de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday

ART. 2°: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN EL DESPACHO DEL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

Marta Petter de Villalba
Secretaria General

Melanio Bogarín
Intendente Municipal